

Don Vasco de Quiroga

Evangelizador de Michoacán, México

Jesús Cárabes Pedroza, F.M.S.

Introducción

En 1528 Carlos V estaba indispuerto contra don Hernán Cortés por las quejas y calumnias que hacían llegar a la Corte los émulo del conquistador, a quien acusaban de querer rebelarse con la tierra dominada. El César por lo tanto le quitó el título y la autoridad de Capitán General y creó para el gobierno de la Nueva España la Primera Audiencia.

A esta primera equivocación del emperador siguió otra peor: nombró como Presidente de la Audiencia a Nuño de Guzmán, Gobernador de Pánuco, donde había esclavizado y vendido a Cuba a miles de indios, y como Oidores a Juan Ortiz de Matienzo, Diego Delgadillo, Antonio Paredes y Francisco Maldonado. Por la muerte de los dos últimos quedaron como auxiliares de Guzmán, Matienzo y Delgadillo, dignos en todo de la crueldad y avaricia de su jefe.

El ambicioso Presidente se personó en México a principios de 1529 para tomar posesión de su alto cargo, y pronto dio rienda suelta a sus vicios y crueldades, tanto contra españoles, como contra indios, no respetando ni a los frailes. Teniendo rumores de que hasta la Corte habían llegado las quejas acerca de su conducta indigna, y que su rival Cortés volvía justificado de España, quiso ganar méritos, fama y riquezas, con los que pensaba doblegar a su favor una vez más el brazo de la suerte y de la justicia.

Se dirigió pues a Michoacán, al Occidente de la Nueva España, que tenía fama de poseer riquezas sin cuento, con 150 españoles de a caballo, otros tantos peones y siete u ocho mil aztecas y tlaxcaltecas, y con diez piezas de artillería. Todo esto sucedía a fines de 1529. El *Cazonci*, don Francisco Tangaxoan, fue apresado y atormentado en Tzintzuntzan para que diera todo el oro y riquezas que le pedía Nuño, y al fin, como no pudo apagar la insaciable codicia de éste, fue quemado vivo cerca del río Lerma.

De ahí continuó el conquistador hacia Jalisco, Nayarit y Sinaloa dejando una estela de sangre y cenizas, conduciendo como tamemes a más de diez mil tarascos prisioneros.

Fácil es imaginarse el odio que encendía el corazón del noble pueblo tarasco al presenciar el tormento y la muerte de su monarca y la esclavitud

de sus hermanos. Para escapar de las manos de Guzmán y de sus capitanes, muchos miles de indígenas michoacanos prefirieron abandonar las tranquilas y feraces riberas del Lago y esconderse en los montes para defender la libertad y la vida propias y de sus familias.

Fray Martín de Coruña y los demás franciscanos no lograron que los españoles se portasen como hombres, mucho menos como cristianos. Igualmente fracasaron en su empeño de apaciguar la justa indignación de los indios contra la crueldad de los hispanos y el disminuir el desprecio hacia una religión que no infundía sentimientos más humanos aún en los propios blancos.

I Penetración Hispana en Michoacán

1. Conquista pacífica de Michoacán

Los rumores propalados por los comerciantes tarascos en contactos con los aztecas acerca del arribo de hombres blancos y barbados, tomaron cuerpo al recibir Zuanga, el año de 1520, una embajada de Cuicláhuac en la que le pedía la ayuda de sus aguerridas tropas para repeler las huestes de Cortés y de sus aliados. El odio racial y la ausencia de sentido patrio, impidió que una alianza azteca-purépecha se llevara a cabo, alianza que hubiera probablemente alterado toda nuestra historia, retardando o impidiendo la conquista hispana y el nacimiento de la nacionalidad mexicana, tal como se encuentra en la actualidad.

Igual suerte corrió otra llamada de socorro de Cuauhtémoc a Tanga-xoan II el año siguiente. El monarca tarasco se contentó con reforzar la frontera oriental, en prevención de cualquier ataque de los invasores.

Una vez tomada la metrópoli azteca, los soldados y capitanes de Cortés buscaron nuevas conquistas que les proporcionaran las riquezas que soñaban y que no encontraron en Tenochtitlán.

Un tal Villadiego se internó el primero en Michoacán; siguióle un soldado de apellido Parrillas, que fue muy bien tratado en Tajimaroa.

El capitán Francisco de Montaña logró llegar hasta la corte del Cazonci en Tzintzuntzan, y al volver relató al Conquistador la feracidad de las tierras y la riqueza de las ciudades por él visitadas.

Entusiasmado Don Hernando con el relato de Montaña, organiza una expedición formal a mediados de 1522, y la confía al valiente Cristóbal de Olid; iban en ella doscientos españoles y varios miles de mexicas y tlaxcaltecas.

Los conquistadores vencieron la resistencia de la plaza fuerte de Taximaroa y, favorecidos por las rivalidades de la nobleza, la pusilanimidad del monarca y la consiguiente desorganización del pueblo, lograron llegar hasta la Laguna y apoderarse de la capital y de Pátzcuaro, no sin que una parte de los guerreros le opusiera tenaz oposición.

Zinzicha no contando con la simpatía de su pueblo, huyó hacia Uruapan, en la Sierra, donde se aprestó a la lucha, como lo muestra el Lienzo de Nahuatzen.

Mientras tanto, Olid se ocupaba en saquear los tesoros de los monarcas purépechas y llevar dichas riquezas a Cortés, entonces en Coyoacán; se hizo acompañar de un pariente del monarca tarasco.

El conquistador comisionó a este último para que convenciese al monarca a ponerse al frente de su pueblo, y se considerase como aliado de los españoles. Don Pedro cumplió a la perfección la comisión, y el Cazonci se presentó ante Olid en Tzintzuntzan, y fue invitado a pasar a Coyoacán, donde fue agasajado y tratado con toda clase de consideraciones.

Pronto se convencieron los conquistadores de que las riquezas del estado Tarasco, en especial la riqueza en ornamentación y joyas de oro, metales y piedras preciosas, no provenían ni del Lago ni de la Sierra, sino de las márgenes del Balsas, de la Costa, y de Tamazula y Colima. Por lo tanto se aprestaron, guiados y auxiliados por los tarascos, a la conquista de Zacatula y Colima.

2. Trabajos apostólicos de los primeros franciscanos

Testigo el rey Zinzicha del respeto con que Cortés y los suyos recibieron al "Grupo de los Doce" primeros franciscanos, y admirando al mismo tiempo su desapego de las riquezas y amor a los vencidos, escuchó sus enseñanzas y no tardó en aceptar el bautismo. El Conquistador estaba sumamente interesado en introducir a la Iglesia a los señores indígenas, no tan sólo para asegurar su fidelidad, sino también para saciar el celo religioso que lo animaba y del que tantas pruebas dio, aún con peligro de su vida.

El monarca tarasco recibió el nombre de Francisco en honor del Patriarca de Asís, y con un explicable sentimiento de entusiasmo hacia la fe que acababa de abrazar, pidió a Fray Martín de Valencia enviase algunos misioneros a su reino para llevar la luz evangélica.

"No era otro el deseo del Superior, pero en vista de los pocos religiosos de que disponía, envió sólo a Fray Martín de Jesús (de la Coruña (en 1525) fundó una ermita de la vocación de Santa Ana, y comenzó a o de Chávez). "La llegada de este santo y apostólico varón a Tzintzuntzan predicar (por medio de intérpretes) la ley evangelizadora y convertir y bautizar grandísimo número de infieles, destruyendo la idolatría, poniendo cruces e imágenes y enseñando la doctrina cristiana, y después (1527?) vinieron a ayudar en tan santa obra Fr. Angel de la Salzedá (o Saucedo o de Valencia, o de Saliceto), Fr. Gerónimo (de la Cruz), el primero que escribió y supo la lengua de Michoacán, y Fr. Juan Bandía (o Badiano), francés de la Provincia de Equitania (Aquitania), Fr. Miguel de Bolonia (flamenco) y Fr. Joan de Padilla, Protomártir de Texas, de quien adelante haré memoria; y se extendieron por todo el reino a ensanchar la santa fe católica, y haciendo juntar los ídolos que había en él y en la corte, los mandaron quemar públicamente, y las ofrendas de oro, plata y piedras inestimables que les habían ofrecido y dedicado, echaron en una profun-

¹ LEON, Dr. Nicolás, *Los Tarascos*, 129-130.

dísima Laguna (la de Pátzcuaro) por borrar del todo la memoria de la idolatría”².

No faltaron las dificultades, pues los sacerdotes de los ídolos, como insinúa la Relación de Michoacán³, ridiculizaban la predicación y las ceremonias de los sacramentos y propalaban mil calumnias contra los santos misioneros.

Con todo, a fuerza de paciencia y constancia, y con el ejemplo y la ayuda del rey y de los nobles, lograron extirpar la idolatría pública de la Ciudad de Tzintzuntzan y de los pueblos cercanos, rompiendo los ídolos y quemando o arrojando al lago de Pátzcuaro los fragmentos; lo que más costó a los misioneros, fue que los indios rompieran “el lazo de la carne y nudos de casamientos”⁴, haciendo que los neófitos vivieran cristianamente.

Fray Martín, secundado por los frailes que trajo consigo de México, “después de haber cumplido el catecismo de estos gentiles (en Tzintzuntzan), bautizando infinitos y fundando ya la Iglesia (que dedicó a Santa Ana), prosiguió su apostólica vida en esta provincia de Michoacán”⁵. . . “No tuvo lugar de fundar los pueblos y dar las leyes de la política; porque harto hizo en introducir la fe, quedando lo demás a su sucesor, para que fuese poblando y componiendo toda la gente que como manada sin pastor estaba esparcida por toda la montaña”⁶.

II La Obra del Oidor Don Vasco de Quiroga

1. La Segunda Audiencia

En vista de las múltiples quejas que llegaban a la Corte desde esta Nueva España, acerca de la conducta censurable y cruel del Presidente y de los Oidores de la Primera Audiencia, el Emperador Carlos V decidió establecer un virreinato en estas tierras, y mientras escogía a la persona más apropiada para cargo tan delicado, envió la Segunda Audiencia.

Se componía ésta del Obispo de Santo Domingo, D. Sebastián Ramírez de Fuenleal, como Presidente, y de los licenciados D. Vasco de Quiroga, D. Alonso Maldonado, D. Francisco de Zainos y D. Juan de Salmerón, como oidores. Estos llegaron a México a los primeros días del año 1531, y el Presidente, en el mes de septiembre del mismo año.

Inmediatamente acometieron la misión principal que consistía en tomar residencia a los Oidores y Presidente de la Primera Audiencia. No sin dificultad se hizo comparecer al segundo, que después de asolar Michoacán, había pasado a la conquista del territorio que debía ser la Nueva Galicia. Al fin se le prendió en 1537 y se le mandó a España donde murió en la mayor miseria.

² MUÑOZ, Fr. Diego, *Descripción de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán*.

³ Relación de Michoacán, 115.

⁴ Crónica de La Rea, I, XXI.

⁵ Ib.

⁶ Ib., XXIV.

La Segunda Audiencia fue el reverso de la Primera. "Ciertamente eran tan buenos Jueces y rectos en hacer justicia los nuevos venidos, que no entendían sino solamente en hacer lo que Dios y su Majestad manda, y en que los indios conociesen que les favorecían, y que fuesen bien adoctrinados en la Santa Doctrina"⁷.

2. La obra del Oidor Don Vasco

Entre los magistrados de la nueva Audiencia pronto se distinguió D. Vasco de Quiroga. No se contentó con cumplir burocráticamente su oficio, sino que puso al servicio de los miserables indígenas su clara inteligencia, su "amor visceral" y aun su exiguo sueldo.

Influenciado por las ideas renacentistas de Tomás Moro y de Erasmo de Rotterdam, que pugnaban por el retorno a la sencillez primitiva de la edad de oro clásica y de los tiempos apostólicos, creyó que la "tarea de civilización en el Nuevo Mundo ha de consistir, no en transplantar la vieja cultura (europea) a los pueblos descubiertos, sino en elevar éstos, desde su simplicidad natural, a las metas ideales del humanismo y del cristianismo primitivo. El instrumento será la *Utopía* de Moro, cuyas leyes son las más adecuadas para encauzar esta obra de mejoramiento del hombre"⁸.

Por dos veces, en 1532 y en 1535, envía al Emperador sus reflexiones sobre el problema indígena. Indica Don Vasco que "estando derramados y solos los indios por los campos, padecían agravios y necesidades y era imposible doctrinarlos en vista de la escasez de ministros, y propuso recogerlos en ciudades y policía: —porque mal puede seguro el solo, y mal puede ser bastante para sí ni para los otros, el que ninguna arte ni industria tiene—. Invita al Consejo Real a dar Leyes y Ordenanzas que se adaptaran a la calidad, manera y condición de la tierra y de los naturales de ella, que fueran simples e inteligibles; a este efecto sugirió las que le había inspirado la lectura de la *Utopía* de Moro. Consideraba que el gobierno español poseía facultad para imponer dichas reformas benéficas, y apuntaba como el fin que perseguían la organización de las ciudades: —que los naturales para sí y para los que han menester, sean bastantes, suficientes y en que se conserven y se conviertan bien como deben, es decir, bienestar económico, orden racional político y fe cristiana. La república de su parecer era arte de policía mixta, porque por ella se satisfacía así lo temporal como lo espiritual; organizada la buena policía y las conversaciones humanas, quedaban cortadas las raíces de toda discordia, lujuria, codicia y ociosidad, y se introducían la paz, la justicia y la equidad. Quiroga, como los otros políticos geniales del Renacimiento, no sólo reconocía el rango correspondiente a los problemas de la propiedad y el trabajo, sino que de su satisfactoria resolución hacía depender el goce de los valores espirituales.

⁷ DIAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Verdadera Historia de la conquista de la Nueva España*, cap. 198.

⁸ ZAVALA, Silvio, "La Utopía de América en el siglo XVI", *Anales del Museo Michoacano*, 4, 1946, p. 86.

En los umbrales del mundo moderno, veía con claridad que una sociedad egoísta y necesitada no podría conocer la dulzura de la paz ni de la justicia”⁹.

Impaciente el Oidor al no recibir respuesta pronta y precisa, “e muchos años antes de tener orden eclesiástico alguno, ni renta de iglesia, movido de devoción y compasión de la miseria e incomodidades grandes y pocas veces vista ni oídas que padecen los indios pobres, huérfanos e miserables personas, naturales de estas partes, donde por ello muchos de los de edad adulta se vendían a si mismos e permitían ser vendidos, e los menores y huérfanos eran y son hurtados de los mayores y vendidos, y otros andan desnudos por los tianquis aguardando a comer lo que los puercos dejaban y esto demás de su derramamiento grande y falta de doctrina cristiana e moral exterior y buena policía, fundé y doté a mi costa e de mis propios salarios, con el favor de Dios Nuestro Señor y su Majestad el Emperador y Rey don Carlos nuestro señor, dos hospitales de indios que intitulé de Santa Fe, e confirmando el título con la obra e intención de ellos, uno en la Provincia de México e otro en la provincia de Michoacán”¹⁰.

Había en ellos, como veremos después, casa de cuna para los infantes abandonados por sus madres, “colegio donde los muchachos aprendían a leer y escribir, canto llano y canto de órgano”, hospital propiamente dicho para enfermos, hospedería para caminantes y tierras de cultivo para los adultos capaces. La enseñanza y práctica de la doctrina cristiana corrían parejas con el trabajo y la caridad.

Muchos millares de indios beneficiaron de los bienes espirituales y materiales que les ponía a su disposición la caridad del piadoso Oidor, y cooperaron voluntariamente en su propia rehabilitación, iniciado por ese misionero seglar. En el Juicio de Residencia que se le abrió al terminar su misión, obispos, frailes, clérigos e indios estaban unánimes en afirmar lo útil y providencial del Hospital de Santa Fe de México.

Don Vasco se valía para administrar los sacramentos, de frailes que iban a aprender las lenguas indígenas; para la instrucción de los indios pidió el Guardián de Texcoco le enviase algunos indios buenos cristianos que adoctrina con su palabra y ejemplo a los demás.

Se interesaba especialmente en instruir bien a los niños mexicas u otomíes para que instruyeran a su vez, a sus padres.

3. Pasa Don Vasco a Michoacán

Ya hablamos de los destrozos causados por Nuño de Guzmán a su paso por Michoacán y del deplorable estado moral y material en que quedaron los tarascos, aún aquellos que se habían convertido con las predicaciones y ejemplos de los primeros varones apostólicos.

⁹ *Ib.*, p. 87.

¹⁰ *Testamento* de Don Vasco de Quiroga.

En vista de males tan grandes y de los deseos de la Reina¹¹, la Audiencia envía a tierras de Michoacán a Don Vasco. La elección no podía ser más acertada, en vista del bien que había realizado en su Hospital de Santa Fe de México.

Reunió en Tzintzuntzan a los principales de los indios y por medio de un intérprete los exhortó a deponer la actitud rebelde, volver a sus casas, observar la ley cristiana que habían jurado guardar en el bautismo.

Y juntando los actos con las palabras, fundó el Hospital de Santa Fe de la Laguna, al norte del lago de Pátzcuaro, donde, como en México, todos los naturales encontraron no sólo instrucción religiosa, sino socorro a sus necesidades y ejemplo de vida civilizada...

Protegió asimismo a los indios contra los encomenderos voraces; sostuvo con todo su poder a los misioneros franciscanos, entonces los únicos que habían entrado a Michoacán; así pudieron éstos, de acuerdo con el Visitador, atraer a los indios, doctrinarlos de nuevo, reunirlos en pueblos, fundar conventos y en una palabra, poner las bases de una nueva sociedad, si no tan perfecta como D. Vasco la soñaba en sus Hospitales, sí más apegada a la realidad.

III Don Vasco de Quiroga Obispo de Michoacán

Desde 1533 la Audiencia había propuesto a la Corte la división de la Nueva España en cuatro obispados: México, Tlaxcala, Michoacán y Oaxaca.

El Rey aceptó esta propuesta y, ante la negativa de varios santos misioneros para regir la diócesis de Michoacán, presenta para obispo de este vasto territorio al propio oidor Don Vasco, que tanto había hecho ya por los indios.

El Papa Paulo III aceptó ambas propuestas, y el 18 de agosto de 1536 erigió la Iglesia de Michoacán y despachó las bulas para su primer obispo.

La consagración no se efectuó sino hasta fines de 1538, por "Fr. Juan de Zumárraga quien antes de pasar a la consagración de este ejemplar togado, le fue promoviendo desde el estado de lego, sucesivamente por todos los grados, desde la tonsura hasta el sacerdocio"¹².

Antes de separarse los obispos decidieron, de acuerdo con el Papa, que en adelante no dejaran de observar los ministros de Dios, así seculares como religiosos, todas las ceremonias que acostumbra la Iglesia para el bautismo, y que en ningún caso se dispensara del óleo y crisma, a menos de urgente necesidad.

El nuevo Prelado, en un principio, (1538, dicen los Anales de Tarecuato), fijó la sede de su obispado en Tzintzuntzan, por haber sido el centro del poder real de los antiguos soberanos. Poco tiempo duró esta

¹¹ Carta del 20 de abril de 1533 a la Audiencia.

¹² BEAUMONT, *Crónica de Michoacán*. t. II, lib. II, c. V, p. 365.

residencia, pues debido a la falta de agua potable y a la humedad del ambiente, mudó la sede a Pátzcuaro, al sur de la Laguna, lugar más apropiado para ciudad, por su buena orientación, abundancia de aguas, comunicaciones fáciles con México, con Tierra Caliente y con la Sierra. Esta traslación tuvo lugar en 1539.

1. Trabajos apostólicos de Don Vasco

CATEDRAL. De inmediato se propuso edificar su Catedral con la magnificencia que se merece el Creador y de acuerdo con su formación renacentista, y además, conocedor de la psicología indígena, para atraer a la religión a los naturales que gustan de cierto boato en las construcciones, ornamentos y ceremonias. No pudo realizar plenamente sus planes, pues fue falsamente acusado ante el Rey de agobiar a los indios de trabajos con motivo de dicha construcción.

SEMINARIO. Otro proyecto en que fue más acertado y afortunado, fue la fundación del *Colegio de San Nicolás Obispo* (poco después de 1540) "donde, bajo la conducta de un presbítero secular que debía ser Rector de los Convictores y lector de Gramática, se admitiesen mozos españoles y limpios que no bajasen de 20 años, a instruirse en latinidad y materias morales, por espacio de cuatro años, para que sin demora considerable fuesen útiles a la Iglesia, llevaba también en esta obra el designio de que los indios, agregándose a dicho Colegio, con el fin de enseñarse a leer y escribir, enseñasen a los colegiales que habían de ser sus ministros, su lengua y aprendiesen la nuestra"¹³.

Lo útil que resultó este Seminario se puede ver por haberse ordenado hasta el año de 1576 "más de doscientos sacerdotes que instruidos en las lenguas del reino, habían predicado y propagado maravillosamente nuestra fe", amén de los colegiales que habían ingresado en las órdenes religiosas¹⁴.

Al ser trasladada la sede del obispado a Valladolid, en 1580, se unió dicho Colegio con el de San Miguel, fundado ahí por Fr. Juan de San Miguel (en 1531) y conservando el nombre impuesto por D. Vasco.

ESCUELA PRIMARIA. No se olvidó tampoco de la instrucción de los indígenas. Ordenó que "se enseñe y lea la doctrina cristiana y moral, y el leer y escribir, a todos los hijos de los naturales que vayan (al Colegio de San Nicolás) a aprender nuestra lengua..." (Testamento).

Asimismo los indios debían enseñar a los colegiales, que habían de ser futuros ministros, su lengua nativa.

COLEGIO DE NIÑAS. "No queriendo dejar sin parte, en sus nuevos establecimientos, a edad o sexo alguno, arbitró este santo hombre la fundación de un Colegio de Niñas. Tenía este por objeto el que se recogiesen allí muchas hijas de españoles y de indios, a quienes por falta de educación, amenazaba ruina la honestidad; que las hijas de los indios fuesen allí

¹³ MORENO, Juan José, *Don Vasco de Quiroga*, p. 59.

¹⁴ *Ib.*, p. 62.

proveídas de la instrucción de nuestros Sagrados misterios, de que tanto necesitaban en aquellos tiempos; que allí se les enseñasen todos los oficios y habilidades mujeriles; y finalmente, que todas, así las pequeñas como las grandes que habían de presidir la casa, guardando virginidad, floreciesen en virtud y diesen a los indios, recién convertidos, el buen olor de los unguentos cristianos, para aficionarlos con ellos a las virtudes"¹⁵.

Por desgracia sobrevivió poco a su ilustre fundador esta institución, pues de ella no se guardaba ya noticia alguna en 1585.

2. Los Hospitales de Michoacán

Mucha tinta se ha gastado defendiendo la paternidad de los hospitales de Michoacán: unos se la atribuyen a Don Vasco; otros a Fr. Juan de San Miguel. Nuestro parecer es que dicha discusión ha sido inútil, pues ha faltado ponerse de acuerdo acerca de lo que cada contendiente entendía por la palabra Hospital. Presentaremos aquí, en pocas líneas, las diversas instituciones designadas con ese nombre, y haremos resaltar las características tan especiales con que las organizó su respectivo fundador.

A) Los "Hospitales" de Don Vasco

Hospital de Santa Fe de la Laguna

Ya dijimos en el capítulo anterior los motivos tan cristianos y humanitarios que impulsaron al Oidor Don Vasco de Quiroga a fundar el Hospital de Santa Fe de México; idénticas causas lo llevaron a organizar uno semejante en Santa Fe de la Laguna (de Pátzcuaro).

No fueron estos Hospitales "establecimientos en que se curan enfermos, por lo general pobres"¹⁶, sino verdaderas poblaciones¹⁷ en las que vivían los indios con sus familias en un régimen semimonacal: propiedad comunal, obediencia al Rector y a los Principales, expulsión de los perjudiciales y escandalosos, etc.

El mismo autor de la vida de Don Vasco así lo explica al escribir: "HOSPITAL en todo esto se toma no sólo por aquellas piezas destinadas, ó para hospedar los Peregrinos, ó para cuidar de los enfermos; sino por toda la población, y vezindad de estos lugares, como que se avian congregado, y fundado para aquellas asistencias. Todos los moradores de Santa Fe se debían de llamar Hospitalarios, aunque tuviesen otros oficios, pues en este ministerio les era mandado se señalasen particularmente con Charidad"¹⁸.

Escuela Granja

Los Pueblos-Hospitales de Santa Fe debían proveer a todas las necesidades presentes y futuras de los indios. No podían, por lo tanto, dejar al

¹⁵ MORENO, o.c., p. 72.

¹⁶ *Diccionario de la Real Academia Española*, ed. 1939.

¹⁷ Estaban asentadas en lugares apropiados, rodeadas de "tierras, estancias e granjerías que nos les dimos y pusimos y compramos y los hube de su Magestad, según que al presente lo tenemos e poseen". *Testamento*.

¹⁸ Nota 2, de la primera acción de las *Ordenanzas*.

acaso, su Fundador, la educación de los niños; ésta no debía ser libresca y árida, sino agradable y "activa", diríamos ahora. Leemos en sus escritos¹⁹.

"En la cual agricultura, como dicho es, también a los niños que se criaren en el Hospital, juntamente con las letras del ABC, y con la doctrina cristiana y moral de buenas costumbres y prudencia, se les ha de enseñar",... "pues esto (el trabajo de la agricultura) también es doctrina moral y de buenas costumbres".

"La manera para ser los niños, desde su niñez enseñados en la agricultura, sea la siguiente: Que después de las horas de la doctrina, se ejerciten dos días de la semana en ella, sacándolos su maestro, o otro para ello diputado, al campo, en alguna tierra de las cercanas a la escuela, adotada (adaptada) o señalada para ello y esto a manera de regocijo, juego y pasatiempo, una hora o dos cada día"...

"Que lo que así labraren y beneficiaren sea para ellos mismos... con alguna ventaja que se prometa y dé, a quien mejor lo hiciere".

Se ignora hasta qué punto practicaron los indios de la Laguna las Ordenanzas de su Fundador, pues "el tiempo en que las hizo, fue casi el último de su vida, y por esta razón quedaron en borrador, sin haberse podido sacar siquiera una copia en limpio, ni haberse puesto en observancia, como lo deseaba su piadoso autor"... "Ojalá viéndolas aquellos por quienes trabajó tanto este esclarecido varón, se animen a ponerlas en práctica, si no todas, por lo menos algunas, que pueden ser acomodadas a las costumbres de este siglo"²⁰.

Enfermería en los Hospitales

En cada uno de los Pueblos-Hospitales de Santa Fe hubo un Hospital propiamente dicho. A él hace alusión Don Vasco en sus Ordenanzas.

"Para los enfermos, haya una familia o enfermería grande, cuadrada, dos veces mayor que las otras de los sanos, y algo apartada de ellos, en que en el un cuarto haya una sala grande para los enfermos de males contagiosos, y otra enfrente de ella, para los de enfermedades no contagiosas; y en medio del patio una capilleta cubierta, abierta por los lados, en que haya un altar, adornado competentemente, donde se diga misa y la puedan oír los enfermos, y las otras dos salas, de cabeza y pies, sean para el mayordomo y despensero de los dichos enfermos, y para tener las oficinas necesarias a la enfermería".

"A los cuales mayordomo y despensero, se les dé y provea, luego lo que pidan de lo primero y mejor que haya en el Hospital, y lo que en el no hubiere, se compre, y se salarie boticario, médico y cirujano que los visité, y cure los enfermos del Hospital, hasta que lo tengan propio todo en él donde haya lo que sea menester para los enfermos; los cuales enfermos sean visitados de los sanos, guardándose de los contagiosos que

¹⁹ Ordenanzas de Don Vasco de Quiroga.

²⁰ Prólogo de Moreno a las Ordenanzas.

no se les pegue el mal, y sin falta ni detrimento de la bien ordenada caridad que con ellos se use, consolándolos a todos, donde sean curados con la mayor caridad y diligencia que sea posible”.

Hospital de Santa Marta

Con el fin de aliviar la miseria de los indios enfermos de Pátzcuaro fundó en dicha ciudad el buen Obispo un Hospital propiamente dicho, que tituló de Santa Marta y la Asunción; el primero de dichas patronas le recordaba “el fin de obrar, que era hospedar a Cristo en sus pequeñuelos, como lo hospedó aquella Santa Virgen en su persona misma; y satisfaciendo en el segundo su tierna devoción para con María Santísima. Destinó la habitación necesaria para los enfermos; proveyólos de un plan en que tuviesen aseguradas sus asistencias; finalmente, hizo allí contigua una iglesia dedicada a sus titulares”²¹.

Para esta iglesia mandó fabricar una imagen de la Sma. Virgen en el misterio de la Asunción; misma que se venera todavía en Pátzcuaro bajo el nombre de *Nuestra Señora de la Salud*.

A este Hospital hace alusión Don Vasco en su Testamento: “Los dichos telares (d)el dicho Hospital de Santa Fe, de la Provincia de Michoacán, pudiéndolo cómodamente hacer con tres mantas fiacadas de las medianas en cada un año perpetuamente para las camas de los pobres del Hospital de Nuestra Iglesia Catedral de Michoacán, que fundamos so la advocación de Nuestra Señora de la Asunción en Santa Marta”.

Características generales

1ª Tuvieron denominaciones diversas; de Santa Fe, unos, de Santa Marta y la Asunción, otro.

2ª Los dejó su Fundador dotados de suficientes tierras, rentas y mercedes reales, para que pudieran subsistir, como consta en su Testamento.

3ª Había mayordomos y despenseros fijos que atendían a los enfermos.

B) *Los Hospitales de Fray Juan de San Miguel*

Escuchemos a uno de los primeros cronistas franciscanos, a Fr. Diego Muñoz, contemporáneo de Fr. Juan, y que escribía hacia 1583; “En todos los pueblos, así de naturales que están a cargo de Religiosos de nuestra Orden, como de las demás, y Clérigos, fundó (Fray Juan de San Miguel) hospitales cercanos a las iglesias donde se curan los enfermos, vecinos y forasteros, se da posada a los caminantes y se administran los Sacramentos de Penitencia y de Extrema-Unción”²².

Características

El mismo Fr. Diego nos da a conocer las características de estos Hospitales, del todo diferentes de las que Don Vasco impuso a los suyos:

²¹ MORENO, *Don Vasco de Quiroga*, c. XI.

²² MUÑOZ, Fr. Diego, O.c. p. 27.

1ª “Todos tienen vocación de la Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción”.

2ª “Y en ella entran voluntariamente los que quieren, cinco o seis de los cuales con sus mujeres administran por sus semanas a los enfermos, y según su posibilidad, les dan limosna”.

3ª “El orden para que haya siempre sustento para los enfermos, es que en cada año, se junta toda la comunidad del pueblo, sin que nadie se exima, y benefician una sementera de trigo y otras semillas, y de lo que procedido, se compran aves, medicinas y otras cosas necesarias”²³.

Hasta aquí el Cronista Muñoz. Podemos estar moralmente seguros de que no faltó a la verdad, por dar gloria a su hermano en Religión. En efecto, fue siempre un varón virtuoso y prudente, cualidades que lo hicieron digno del provincialato de su Orden; además, de haber mentido, tanto los clérigos como los agustinos hubieran rebatido victoriosamente.

Es cierto que los cronistas agustinianos posteriores, y el Lic. Moreno, atribuyen el título de fundador y organizador de los Hospitales y de los Pueblos al Obispo Don Vasco, pero no lo prueban con argumentos de peso. De haber sido este Santo Varón el iniciador, *no hubiera dejado de decirlo expresamente en alguno de sus numerosos escritos*, en especial en su Testamento o en las Ordenanzas; igualmente hubiera expuesto prolijamente, como era su estilo, la organización de los mismos.

Por todo lo anterior nos inclinamos a creer, con Aguayo Spencer²⁴, que *“a Don Vasco deben haberle parecido muy buenas las Ordenanzas de Fr. Juan y las hizo obligatorias a toda la diócesis de Michoacán”*.

En consecuencia, podemos afirmar que no fue Fr. Juan de San Miguel el fundador y organizador de *todos* los Hospitales de los indios²⁵, lo cual hubiera sido físicamente imposible, sino el iniciador de ese admirable sistema de asistencia mutua, digno de imitarse en cuanto su espíritu en nuestros días.

Comprobamos lo anterior con algunos datos que hemos podido entre-sacar de las Relaciones Geográficas y de algunas cartas del propio siglo XVI²⁶.

3. Obra Social y Educativa de los Hospitales

Sea quien fuere el profufundador de los Hospitales de la Purísima Concepción de Michoacán, no cabe duda que su fundación fue el fruto de un espíritu humanitario y cristiano, y su funcionamiento realizó una verdadera acción educativa de primer orden en el carácter social de los indios. Esta acción se puede sintetizar en los puntos siguientes²⁷:

²³ *Ib.*, p. 28.

²⁴ AGUAYO SPENCER. *Don Vasco de Quiroga*, nota 187.

²⁵ “Y así dio punto fijo a la fundación de los hospitales, que siendo más de veinte, se han conservado hasta hoy, combatidos de tantas pestes...” La Rea, o.c. lib. I, c. XXVII.

²⁶ Carta del escribano Juan Fernández Madalen y Relaciones de Chocandirán y Peribán.

²⁷ RICARD, Robert, *La Conquista Espiritual de México*, p. 300.

1º *Proteger la vida y la salud de los indios:*

Los indígenas fueron diezmados por epidemias periódicas: 1520, 1555, 1576, etc. En los Hospitales se atendía a los enfermos, se les aislaba para evitar en lo posible un contagio, se les proporcionaba las medicinas de la época y los alimentos necesarios. Y todos estos servicios eran gratuitos.

2º *Enseñar prácticamente la fraternidad:*

La solidaridad, la caridad, la abnegación por el prójimo, la previsión: virtudes que forman la base del espíritu nacional, eran desconocidas entre los indígenas. En los Hospitales se fomentaban aquellas virtudes al lograr que toda la comunidad cediera parte de sus ganancias para el sostén de los enfermos y ancianos, y que los "semaneros" sacrificasen su tiempo y sus intereses particulares en el cuidado de los mismos.

3º *Ejercitar la vida espiritual cristiana:*

Los "semaneros" repartían el tiempo entre el cuidado de los enfermos, el trabajo manual y las prácticas de piedad. Estas consistían en el canto de la doctrina al anochecer y a la alborada, en la procesión con la imagen de la Virgen de la Concepción, la asistencia a la Santa Misa y la recepción de la Sagrada Comunión: una semana de ejercicios espirituales de encierro y de la práctica de la perfección cristiana.

Nuestra actual institución del Seguro Social estaba ya esbozada cuatro siglos antes de su fundación, en aquellos humildes hospitales que aliviaban en cada pueblo las miserias más urgentes de los pobres.

Su desaparición se debió al descuido de los párrocos, a la disminución de los indios y a las luchas civiles del siglo pasado.

4. *Ideas misionales de Don Vasco*

"Las grandes y admirables obras que realizó Don Vasco de Quiroga, no fueron el producto de la casualidad o de una peregrina ocurrencia, pero ni tampoco surgieron como por ensalmo o por arte de magia. Al contrario, obedecen, de una parte, a una mentalidad bien definida, a un sistema de ideas con gran sentido misional que se entroncan con el Evangelio, el Humanismo y la Filosofía Política Renacentista, y de otra, al ardiente celo misionero y humanitario, al gran desprendimiento que de los bienes terrenos tuvo su autor para poder llevarlas a cabo.

Siempre será cierto que la teoría y la práctica se condicionan, y que a veces una u otra lleva la prioridad. Mas, en el caso de Don Vasco una teoría luminosa, emanada especialmente del Evangelio y de la *Utopía* de Santo Tomás Moro, antecede a la realización de sus afanes apostólicos. Ese trasfondo de sus obras, ese ideario, ya elaborado y como encarnado en la propia mente de Quiroga, es el que nos interesa conocer para explicarnos mejor aquellas; así también, creemos, habrá una más completa comprensión para todo cuanto nos dice Cabrera en torno al apostolado del primer Obispo de Michoacán.

No dudamos en dar el calificativo de misionales a muchas de las ideas de Don Vasco, pues lo fueron por su objeto y por su inten-

cionalidad. Bien es cierto que él era un simple seglar y sin "misión canónica" cuando, en 1532 y en 1533, empezó sus Hospitales-pueblos; pero no por eso le estaba vedado pensar y actuar en orden a la conversión de los indios al Cristianismo. Fue pues, entonces, un activo colaborador de los misioneros, y esta actitud en nada podía desentonar dentro del sistema político-misional del Patronato español. Es más, ella le valió el haber sido escogido para ocupar la sede del nuevo obispado tarasco. Ya una vez elegido y consagrado Obispo, tuvo que ser misionero por derecho propio, sin importar que no fuera religioso perteneciente a alguna de las Ordenes misioneras.

Las ideas misionales de Quiroga se encuentran, como es natural, entremezcladas y en estrecha conexión con las jurídicas o ético-políticas que él sustentó en su calidad de oficial del Gobierno Virreinal, y en vista de los problemas que la incipiente sociedad novohispana suscitaba. Con todo, las de carácter misional destacan por su mismo objeto, según hemos dicho; podrían ellas sintetizarse en cuatro concepciones fundamentales²⁸:

Según Fr. Leopoldo Campos, O.F.M., el método misional de Don Vasco presenta las siguientes características; la mayor parte de ellas han sido presentadas a lo largo de este trabajo.

a) Reducción de los indios a pueblos.

b) Implantación de la Iglesia como en las primeras comunidades cristianas (Hch 1 y 2).

c) Pacificación de los indígenas por la bondad.

"La pacificación de estos naturales, escribe Don Vasco en la *Información de Derecho*, para los atraer y no espantar había de ser a mi ver, no guerra sino caza. En la cual conviene mas el cebo de buenas obras que no inhumanidades ni rigor de guerra ni esclavos della ni de rescate...".

d) Fundación de los Hospitales de Santa Fe.

"Aprovechóles mucho (a los indios) la ida que allí fuí (a Michoacán), y el pueblo hospital de Santa Fe que yo allí dejé comenzado, al cual ha dado y da Dios tal acrecentamiento de cristiandad, que en la verdad no parece obra de hombres, sino de El sólo, como yo creo cierto que lo es, pues que El sólo lo sustenta al parecer maravillosamente, y aquello pienso que es gran parte de la bondad no creída ni pensada, antes muy desconfiada de la gente de aquella tierra. A Dios se den las gracias de todo, pues a El sólo se deben" (*Información de Derecho*).

e) La importancia del Bautismo.

Algunos de los primeros misioneros en la Nueva España empezaron a abreviar el tiempo de preparación al Bautismo y administraban este sacramento a multitudes de indígenas a lo largo de todo el año. Otros evangelizadores alargaban la preparación bautismal e impartían el Sacra-

²⁸ CAMPOS, Leopoldo, O.F.M. "Don Vasco de Quiroga y arzobispado de Morelia", en *Métodos misionales y rasgos biográficos de Don Vasco de Quiroga según Cristóbal Cabrera*, Pbro. Ed. JUS, México, 1965, pp. 125-126.

mento solamente en las fiestas de Pascua y de Pentecostés; Don Vasco fue de esta opinión y escribió un *Manual de Adultos* para ayudar a los misioneros en su labor de preparar a los indígenas a recibir el Bautismo. La Junta Eclesiástica de 1539 dio la razón al Pastor de Michoacán.

Las instrucciones y vivencias de los indígenas durante su catecumenado y la solemne administración del Bautismo impactaban sobremanera en los neófitos y en sus familiares, ayudando a la acción de la gracia sacramental en la inculturación del Evangelio en la sociedad indígena.

f) Colaboración de los laicos en la evangelización.

Al desconocer la lengua de los indígenas, los misioneros echaron mano de los intérpretes para comunicar el mensaje evangélico. Desde los primeros tiempos, los jóvenes cristianos indígenas desempeñaron un puesto de importancia. Los alumnos de Fray Pedro de Gante repetían las homilias dominicales en centenares de poblaciones, y los jóvenes discípulos de Fray Bernardino de Sahagún fueron sus mejores colaboradores.

Don Vasco también echó mano de los laicos, jóvenes y adultos, para su obra evangelizadora en los Hospitales. A este propósito nos dicen los cronistas: "Los del dicho hospital e pueblo de Sta. Fe están diestros en las cosas de la Fe, tanto como los que más lo están, e hay entre ellos personas que predicán a las otras las cosas de la Fe con tanto fervor, que parece que ya traen alguna envidia".

Se enseñan ahí niños de diversos lenguajes, pobres y huérfanos y de partes remotas, donde se les da todo lo que han menester por amor de Dios, y para que después de bien enseñados en aquesto, y en buenas costumbres, vayan a doctrinar cada cual a los de su natural lenguaje y patria" (Proceso de residencia al Lic. Quiroga. Citado por Carlos Herrejón Peredo, p. 63).

"Llevéis sabido la doctrina, policía, sanas y católicas cristianas (costumbres), y oficios que así deprendiéredes y hayáis deprendido, que enseñéis o podáis enseñar y aprovechar con ello a vuestros prójimos a dondequiera que fuéredes" (*Testamento del Obispo Quiroga*).

5. Irradiación evangelizadora del Sr. Quiroga

Inmensa fue la labor misional de Don Vasco de Quiroga entre los indígenas de Michoacán, durante su vida y aun después de su muerte. Su fama rebasó la zona tarasca. Los indígenas nómadas del norte de Michoacán acudían hasta el Hospital de Santa Fe de la Laguna, para ser evangelizados. Leamos un testimonio que escribió el Pbro. Cristóbal Cabrera, quien cooperó con el Obispo durante varios años en el trabajo pastoral.

"Cuando aquellos innumerables indios —ya instruidos en la fe y bautizados— volvían a sus casas y daban a conocer a otros indígenas infieles la bondad y nobleza, la compasión y generosidad del Obispo, la fama de este celeberrimo varón cundía por todas partes llegando hasta regiones y fracciones distantes, y de tal modo se divulgaba de boca en boca, que muchos indios humanos y bárbaros a los que ningún ejército había podido dominar, sujetar o vencer, tan sólo por

la fama de este santo Obispo, espontánea y libremente acudían y se acercaban a él, dando grandes muestras de regocijo. Yo mismo fuí testigo de cómo estas multitudes de nativos venían a buscarle. Un día, por ejemplo, ví venir lo que parecía un ejército de hombres y de mujeres sumamente bárbaros; aquéllos, valientísimos saeteros ciertamente, pero completamente desnudos y sin pudor alguno; éstas, desnudas también, más cubiertas de la cintura hacia la rodilla con pieles de venado.

Habiendo llegado ante la presencia del Obispo, todos ellos le saludaron con mucha reverencia y le besaron sus manos; el Prelado les saludó a su vez y les dio la bendición. Luego un intérprete, en nombre de todos, pronunció una alocución con tanta facundia y claridad, con tanta elocuencia por la abundancia de sentencias autorizadas, con tal animación y propiedad de expresión, con tales adornos y retóricas, que al concluirse, admirado en gran manera el Obispo, se volvió a los que estábamos allí presentes y nos dijo: ¿Habéis visto alguna vez semejantes Cicerones, Fabios y Livios bárbaros?

Lo esencial de su discurso consistía en esto. Que impulsados por la fama que corría de tan estimadísimo Prelado, venían ellos desde muy lejanas tierras con sus mujeres e hijos para reverenciarle y para recibir el bautismo. Que no debería causar admiración el que se presentaran desnudos ante él, puesto que su modo de vivir ha sido hasta ahora bárbaro e incivilizado, y esto es así porque no han llegado a tener, como tienen otros pueblos, maestros y gobernantes que los instruyan en las cosas referentes a la fe, a la policía y a buenas costumbres. Por esto mismo, sin preocuparse por el vestido, el único afán de toda su vida ha sido procurarse alimento y bebida vagando por todas partes; aquél, lo obtenían por medio de la caza de toda clase de animales —jabalíes, osos, gatos monteses, coyotes, cabras, ciervos, etc.—, cuyas carnes crudas comían, y ésta, aprovechando las aguas de los ríos y de las fuentes, de las lagunas y de los lagos; dormían en el suelo a cielo abierto y donde la noche les sorprendía durante el verano, en cuevas, cavernas y escondrijos de la tierra en tiempo de invierno. Desconocían totalmente la agricultura; ya fuese porque creyéndose quizá de noble condición, consideraban indigno para ellos el trabajo de los campos, ya porque desde sus tiernos años no habían aprendido otra cosa más que manejar el arco y las flechas.

No de otro modo que otras naciones, ellos también adoraban ídolos hechos de barro o tallados en madera.

Por lo demás, todos ellos venían a suplicar humildemente al Obispo que, así como él había dado tantas muestras de piedad condescendiente y de caridad abnegada en favor de otros incontables indios, del mismo modo se dignara actuarlas con ellos; que por su parte estaban dispuestos a creer, observar y practicar, con ánimo generoso y con toda buena voluntad, cuanto él quisiera enseñarles respecto a la verdadera religión y al culto divino, al modo de vivir y a las buenas costumbres”.

“A este discurso contestó el Obispo alabando la buena disposición de ánimo de los indios, y con grande gozo excitó a todos a que

pusieran su esperanza en la inmensa misericordia del Señor, Creador del cielo y de la tierra, del Dios vivo, a Quien había que adorar, bendecir y glorificar juntamente con su Unigénito Hijo Jesucristo, Salvador y Redentor, y con el Espíritu Santo, el Dios Trino y Uno, en Quien deben creer todos los que se bautizan y quieren salvarse.

Les dijo que todos estuviesen contentos y tranquilos, que diesen muchas gracias a Dios por haberles atraído misericordiosamente, iluminándoles y moviendo sus corazones para que pidieran el bautismo y abrazaran la fe católica; mandó que tuviesen buen ánimo, y prometió suministrarles de muy buen grado todo lo concerniente a su bien espiritual, al mejor modo de vivir y a la buena conducta. Dispuso entre tanto que todos fueran albergados en el pueblo hospital y que fuesen tratados benignamente.

Después, queriendo proporcionarles algún esparcimiento, organizó ciertas competencias entre los muchachos. Estos, que llevaban sus arcos y pendientes del cuello sus aljabas, tal como acostumbraban sus padres, debían lanzar las flechas procurando dar acertadamente en el blanco; a los triunfadores se les premiaba con trofeos de carneros y de cerdos vivos. Con estos útiles juegos el Obispo se proponía no sólo regocijar a chicos y grandes, sino también y principalmente insinuarles la meta hacia la cual deberían enfocar toda su intención y sus mejores esfuerzos, esto es, hacia el mismo Jesucristo, Redentor y fin único de todos en general; pues, como dice San Pedro en los Hechos de los Apóstoles: "En ningún otro hay salud, pues ningún otro nombre nos ha sido dado bajo el cielo, entre los hombres, por el cual podamos ser salvos".

Como presidente y como juez asistía a dichos juegos este amabilísimo Prelado, quien sorprendido de la habilidad y destreza con que los contendientes daban en el blanco, les decía finalmente: Basta ya, en verdad que todos habéis vencido, porque todos habéis demostrado prácticamente que sois peritos en el arte de disparar flechas; he aquí ahora vuestros premios que habéis ganado: todos igualmente disfrutad de ellos. Mas para en adelante, con el favor de Dios que creó los cielos y la tierra, procurad aprender a usar arcos y flechas más potentes, porque tendréis que lanzar éstas hacia otra meta más elevada, o sea, al reino celestial (y apuntaba con el índice hacia arriba), para que así como sois maestros en aquel arte que os ha servido de diversión, entréis en posesión de este otro que es más valioso y excelente.

Después de esto, tomaron ellos con mucha alegría sus alimentos, y luego de un breve descanso salieron al campo para cazar; su cacería tuvo tanto éxito, que trajeron gran cantidad de ciervos, los cuales fueron arrojados a los pies del Obispo en señal de agradecimiento. A continuación mandó él que se les dieran calzones y otras prendas de algodón, para que se vistieran como otros indios de más policía y no anduviesen desnudos, advirtiéndoles que con dichas prendas cubrirían sus cuerpos, en tanto que por el sacramento del bautismo sus almas se vistieran de Jesucristo (Sab 3,27).

Quedaron los nativos tan impresionados con todos esos favores, que no cesaban de admirar la bondad y liberalidad del Obispo. Su

amor hacia él aumentaba de día en día, mientras este piadoso pastor y padre a su vez, cual otro San Pablo, los llevaba a todos en sus entrañas hasta ver a Cristo formado en ellos (Ga 4,19).

Y así, con estos medios tan suaves preparaba este gran Obispo sus almas para recibir el don de la fe, para hacer nacer en sus corazones la caridad y para irles infiltrando la religión”.

“Eran por tanto alimentados gratuitamente, albergados de manera debida, instruidos en los rudimentos de la doctrina cristiana y, una vez aprendida ésta, bautizados con grandísima solemnidad, según dijimos.

Después de haber recibido este sacramento y de haber sido exhortados a la conservación de la fe y a la observancia de la Doctrina evangélica, todos ellos eran enviados a sus lugares de origen juntamente con algunos catequistas que siguieran dándoles ulterior instrucción; mas antes de ser despedidos recibían, aparte de la bendición del Obispo, señaladas muestras de cortesía y piadosos obsequios. De este modo, renovados espiritualmente y llenos de gozo, emprendían el viaje de regreso, anunciando por donde quiera que pasaban las maravillas que Dios omnipotente y misericordioso había obrado en ellos por mediación de su siervo y ministro, el Obispo de Michoacán. Consiguientemente, como ya se ha dicho, la divulgación de todo esto constituía un poderoso estímulo para que otros indios infieles y bárbaros viniesen también a solicitar el bautismo; pues les dijeron tales cosas, que ellas solas bastaban para mover y ablandar los corazones más duros. Así fue que por todas partes y de donde quiera venían a diario nuevos e innumerables infieles, buscando al Obispo y pidiendo ser bautizados”²⁹.

Para reforzar el testimonio del Pbro. Cristóbal Cabrera, citaremos la carta que el propio Obispo Don Vasco envió al Consejo de Indias, solicitando la protección real para los chichimecas que voluntariamente venían a Pátzcuaro para solicitar ser instruidos en la fe cristiana y ser bautizados:

“Demás de lo scripto por otras que van en estos navíos, así a Su Magestad como a Vuestra Señoría y Mercedes, se me olvidó de advertir que en nuestra iglesia catedral, en la ciudad de Mechuacán, de más de veinte años acá siempre se ha hecho y hace baptismo general de unas gentes bravas y silvestres que se dicen chichimecas, que a él (bautismo) allí acuden, porque se celebra con gran solemnidad, a la manera como se solía hacer en la primitiva iglesia; que mucho los convida e atrae para ello, y así se atraen los unos a los otros sin otra dificultad. Y de poco acá se les ha atemorizado el paso para que no osen venir, de manera que se cree que cesará o afloxará mucho esta piadosa obra, porque andan a caza destes tales que así se vienen estos chichimecas a baptizarse; y han hecho una villa que se dice San Miguel con licencia del Virrey; y para justificar la culpa que otros de malvivir tienen negros e indios ladinos que algunas veces saltan por allí cerca, se lo echan a éstos para hacerlos esclavos y echarlos

²⁹ CABRERA, Pbro. Cristóbal. *De solicitanda infidelium conversione*, traducido por Fr. Leopoldo Campos, O.F.M. e incluido en el libro citado en la nota anterior, pp. 147-150.

en las minas y venderlos como lo hacen y lo que peor es que también las mujeres con los niños y niñas y criaturas que traen a los pechos con que se vien(en) a bautizar todos sobre el seguro que les está prometido de parte de Su Magestad para ello y cédulas que tienen y para que les dexen poblar donde ellos quisieren en aquella tierra suya y no sean molestados y que no se les pida el tributo por diez años porque se junten en pueblos para vivir como cristianos"³⁰.

6. Cooperadores y continuadores de Don Vasco

El brillo del sol oculta las estrellas. Así ha pasado en la historia de Michoacán; la gloria, muy merecida por cierto, de Don Vasco, ha ocultado la aureola de otros insignes varones apostólicos. Es innegable que a su sentido de la justicia y a su caridad y paciencia inagotables hacia los vejados indígenas se debió la sumisión y docilidad de estos. Debido a las arbitrariedades de las huestes guzmantinas, los purépechas habían perdido la confianza en los cristianos españoles y aun en los bondadosos frailes que habían sido incapaces de evitar las injusticias de sus correligionarios.

Con todo, por grande que hubiera sido el prestigio moral y la autoridad del Oidor y Primer Obispo de Michoacán, éste solo hubiera sido incapaz de apaciguar y reducir a pueblos a los belicosos indios que estaban ocultos en la abrupta Sierra o en la inhóspita Tierra Caliente.

Así lo entendió el Prelado, y transmitió su amor visceral y su autoridad a los celosos misioneros franciscanos que ya no necesitaban recurrir a la fuerza para hacerse oír de los naturales. Pronto los pueblos regidos por los hijos del Santo de Asís fueron el consuelo del buen Obispo, quien los visitaba a menudo, y aun su último viaje lo llevó a cabo a Uruapan, el pueblo de su amigo Fr. Juan de San Miguel. Murió el 14 de marzo de 1565, a la edad de 95 años.

Pero los franciscanos no podían atender solos a tantos millones de indígenas, como lo confiesa el mismo La Rea. El Santo Obispo autorizó, pues, a los agustinos para que se estableciesen en Tiripitío y que fundasen luego conventos tanto en Tierra Caliente, como en la Altiplanicie y en la Sierra. Hizo además un viaje especial a España para traer sacerdotes seculares que le ayudasen a organizar su diócesis. Además, con este mismo fin abrió el Colegio de San Nicolás Obispo.

No bastaban ni los misioneros ni los clérigos para convertir y conservar la fe y las buenas costumbres entre tantos pueblos indígenas; para complementar esta obra evangelizadora suplica Don Varco al Santo Fundador de la Compañía de Jesús le envíe algunos religiosos.

Si los límites del presente trabajo lo permitieran, también tendríamos que decir una palabra de la solicitud pastoral de los Prelados que sucedieron al Sr. Quiroga, en la sede michoacana, pues su solicitud se extendió por la Sierra. Bástenos citar a los Pastores del siglo XVI:

D. Antonio Ruiz de Morales; 1566 a 1572.

³⁰ Carta que escribió Don Vasco de Quiroga al Consejo de Indias, el 17 de febrero de 1561. Tomada de las páginas 155 y 158 del libro citado en la nota 17.

Fr. Juan de Medina Rincón, O.S.A.: 1574 a 1580.

Fr. Alonso Guerra, O.P.: 1592 a 1596.

Fr. Domingo de Ulloa, O.P.: 1598 a 1601.

IV Los Tarascos a fines del Siglo XVI

1. El impacto de la conquista

Los españoles del siglo XVI pretendían ser los nuevos cruzados de Occidente, predestinados por la Providencia para traer a estas tierras la antorcha de la fe católica: tal fue, cuando menos, el deseo de los católicos monarcas y el anhelo de los fervorosos frailes. Por desgracia, al contacto de los trabajos y peligros de la empresa, se esfumaban dichos ideales en la mente de la mayor parte de los conquistadores. ¡El eterno problema de Don Quijote y Sancho, encarnado en la raza peninsular!

Ya vimos cómo el pusilánime rey michoacano acepta la alianza hispana y presta vasallaje al lejano emperador en la persona de Cortés. Con todo, las joyas del real tesoro del Cazonci incitan la codicia de los miembros de la Primera Audiencia: Nuño de Guzmán no descansa hasta poseerlas, y los demás capitanes desean descubrir las minas que las producen. Con todo, dentro del área que estudiamos, factores políticos, geográficos y religiosos frenaron en parte este apetito insaciable de riquezas y dominio, y libraron a la raza purépecha de ser víctimas inocentes del mismo; estudiaremos aquí los principales.

Carencia de Minas. Afortunadamente para los tarascos sus fértiles tierras frías y templadas del occidente no encerraban depósitos de metales preciosos; pronto se dieron cuenta de ello los hispanos y pasaron de largo, para encaminarse hacia Zacatula, Colima y Zapotlán.

Los dominados purépechas acompañaron a los conquistadores, pero como aliados y guías; así se libraron de la miserable esclavitud a que fueron sometidas otras tribus.

Derechos de Aliados. Apoyados en el voluntario vasallaje, los indígenas del Lago y de la Sierra lograron salvaguardar sus derechos y sus propiedades; la ayuda de los frailes fue muy poderosa en este aspecto, como en otros. Citaré un hecho entre varios. El libro de Tasaciones (escrito hacia 1565) trae los siguientes al referirse a las obligaciones de los tributarios de Uruapan: "Veinte hombres de servicio para las huertas del encomendero y sus morales *con la condición que no bayan a trabajar a la estancia de Acanbaro porques tierra caliente*"³¹.

Tierras Sanas. La tierra alta es en general más sana y se ve libre de insectos patóforos: el tifo y la viruela asolaron, es cierto, esta región, pero el paludismo y las disenterías no tuvieron aquí la virulencia conocida en la Tierra Caliente.

Trabajo moderado. El clima de la Sierra, impropio para el cultivo del cacao y de la caña de azúcar, libró a los indios de estas faenas agota-

³¹ Citado por Aguirre Beltrán, *Problemas de la población indígena de la Cuenca del Tepalcatepec*, p. 81.

doras que más tarde fueron desempeñadas por los esclavos negros, traídos a principios del siglo XVII a esas regiones.

Conventos modestos. Los frailes no edificaron en esta zona grandes monasterios; los mismos agustinos no los hicieron mayores "por miedo de los temblores", afirma Basalenque, y si alguna vez los fabricaron fue más con los ingresos habidos en sus huertas, haciendas, recuas, ganados e ingenios, en que trabajaban, es cierto, los indios, pero percibiendo buenos salarios; estos trabajos eran para ellos además verdaderas "escuelas vocacionales" como veremos más adelante, en donde se forman los emprendedores artesanos y arrieros, desconocidos en otras regiones de la Nueva España.

Conclusión. En conclusión, vemos que el "shock" cultural no fue tan devastador para los indios serranos, pues éstos tenían a mano sus impenetrables bosques para conservar su género de vida, y además los frailes fueron bastante inteligentes para amoldar la cultura cristiana a las costumbres ancestrales compatibles con la nueva religión, y aún injertaron las virtudes teológicas en las naturales de que aquéllos no carecían.

Periferia. Lo anterior se aplica sobre todo a la Meseta Tarasca. En la Zona Periférica las vejaciones a las que se vieron sometidos los indígenas fueron mayores, pues mayores fueron los contactos entre las dos razas.

En un principio los vencedores se contentaron con percibir parte del fruto de la cosecha de los fértiles valles, pero más tarde desearon poseerlos en propiedad; esto se explica, no se justifica, fácilmente. Hacia el tercer cuarto del siglo XVI sólo un corto número de españoles habían logrado fortuna en las minas, los demás, desilusionados, viejos o enfermos, soñaban pasar los últimos años de su vida en la paz de un hogar, en vez de encontrar una muerte cruel a manos de los fieros chichimecas que no se resignaban fácilmente a dejar en manos de los blancos sus áridas praderas.

Mercedes Reales. Las fértiles tierras cultivadas por los indios pertenecían legalmente, no al cansado encomendero, sino a las comunidades indígenas; el peninsular se valió de mil ardides para lograr que los derechos a las mismas fueran escriturados a favor suyo; los pretextos no faltaron.

Las epidemias habían diezariado a la población indígena. Los supervivientes que no podían con su trabajo satisfacer los tributos estipulados se encontraban a menudo, en espera de una nueva "tazación", ante el dilema siguiente para no caer en manos de sus acreedores o declarar las tierras baldías o huir a las minas del norte. En ambos casos la solución era la misma: La tierra vacante pasaba a ser propiedad de la Corona quien la adjudicaba como "real merced" a los conquistadores o a los descendientes que dirigían a la Corte una exposición de los méritos de sus antepasados.

El español pasaba así a gozar "legalmente" de "su" tierra, que era siempre, por supuesto, la mejor situada y regada; el indio se quedaba con el monte o se iba a engrosar los "barrios de tarascos" de las ciudades mineras del norte, donde sus hermanos de raza y aún los mineros que necesitaban de su trabajo, lo protegían de las reclamaciones del encomendero, que veía así disminuir el tributo y la mano de obra barata para su cada vez

más extensa estancia. He aquí el origen de muchos de los latifundios de la época colonial.

Estos numerosos indios "braceros", más afortunados que los actuales, ensanchaban las fronteras de la futura patria, servían de lazo de unión entre el altivo hispano y el fiero salvaje, y forjaban la enérgica raza norteña que ha hecho florecer el desierto.

2. Las encomiendas en Michoacán

Mucho se ha escrito y hablado acerca de la situación política y económica a la que quedaron reducidos los indígenas americanos después de la conquista española; por desgracia, pocos lo han hecho libres de prejuicios y confusiones. A nuestro modo de ver, uno de los que mejor han expuesto este punto es D. Carlos Pereyra. Al analizar este historiador la conducta de Cortés cataloga a los indios vencidos en cuatro categorías:

1ª Los que eran *esclavos* de la conquista, y que se destinan al trabajo de las minas. A esta clase se asimila otros indios esclavizados durante la guerra por determinados actos de rebeldía.

2ª Los indios *encomendados* a los españoles, dando tributo a los encomenderos o ayudándoles en sus granjerías.

3ª Los indios que como amigos se hacen acreedores a una exención de restricciones y que serán el nervio de la colonización de los territorios depoblados.

4ª Los que, sin merced especial, por vivir en grandes centros urbanos o por otras causas, forman la masa de *labradores y artesanos* ³².

Situación de los tarascos. Los indios tarascos, sometidos voluntariamente al yugo español, quedaron incluidos, en teoría, en la tercera categoría, pero en la práctica fueron tratados como los de segunda, aún antes de su actitud bélica frente a los desmanes de Nuño de Guzmán. Cortés y su lugarteniente Alonso de Estrada, llevaron a cabo la designación de las primeras encomiendas en Michoacán.

Motivos. Las encomiendas, en general, tuvieron un doble pretexto. "Sin los indios encomendados, los españoles carecían del necesario sustento, de ocupación y de estímulo para radicarse en la tierra. Y los indios, no teniendo encomenderos, quedaban sin protectores y sin educadores en la vida cristiana y civil y en la técnica agrícola e industrial. El encomendero recibía un tributo y el servicio personal de los indios; y éstos, alimentos, ropa, enseñanza técnica, cuidados y atención religiosa" ³³.

El cumplimiento de las obligaciones de los indígenas fue exigido estrictamente; no así, por desgracia, el de los encomenderos. Estos creían haber hecho bastante con dejar actuar libremente a los religiosos y clérigos.

3. Las artesanías especializadas

Al observar la admirable variedad de trabajos realizados por los indígenas tarascos y la maravillosa especialización laboral, por pueblos, los

³² PEREYRA, Carlos, *Las Huellas de los Conquistadores*, p. 158.

³³ BRAVO UGARTE, *Historia de México*, t. II, p. 168.

cronistas y los escritores de los siglos XVIII y XIX, y aún algunos de nuestros días, no encontraron otra explicación más lógica, sino la de atribuir toda aquella organización laboral a Don Vasco de Quiroga y a los primeros misioneros.

Sin tratar de disminuir el mérito de estos eminentes varones, hemos de observar que basta leer la Relación de Michoacán y las primeras Crónicas, para convencernos que los purépechas ya poseían en su gentilidad numerosas actividades y especializaciones manuales. En el primer capítulo de este trabajo tratamos ya suficientemente de las mismas.

Lo que tampoco se puede negar es que los españoles, tanto seglares como religiosos, supieron aprovechar esas aptitudes congénitas de la raza: los primeros para acrecentar sus ganancias y los segundos para hacer menos pesado el yugo de la servidumbre.

Las herramientas de hierro, los animales domésticos, las hortalizas, cereales, árboles frutales y sistemas de riego del Viejo Mundo, ayudaron a perfeccionar la deficiente técnica indígena y la capacitaron para satisfacer las nuevas necesidades y surtir los amplios mercados de la pujante Colonia.

Así se inició la paulatina liberación económica del indio y del mestizo que se llevó a cabo más rápidamente en esta región del país que en muchas otras partes de México.

El libro de Tasaciones, la Suma de Visitas, las Relaciones Geográficas y otras obras de los siglos XVI y XVII, nos permiten presenciar la evolución económica de los pueblos de la Sierra, hasta alcanzar el nivel que conservan todavía a principios del presente siglo, antes que el vapor, la electricidad y la gasolina modificasen su economía cuatro veces secular.

Trabajos de madera. La técnica indígena del grabado en la madera se mejoró grandemente con el empleo de las herramientas metálicas: hacha, sierra, azuela, escoplo, martillo, broca, además de la rueda y el torno. Pronto los carpinteros tarascos fueron los mejores de la Nueva España.

Hacia 1580 en la ciudad de Patzcuaro y en los pueblos de Necotlán (Undameo), Tiripitío y Tingüindín se fabricaban escritorios, sillas, cajas y mesas. . . "lo cual venden a españoles y a otras personas, de que hazen rreales con que se sustentan e pagan su tributo a su Magestad"³⁴.

Otros pueblos de la Sierra se habían especializado en objetos determinados:

En Corupo se hacían ajuares de casa; en Angahua, bateas; en Pamatácuaro, cucharas; en Corucho y Charaupán, rosarios; en Pichátaro, barcas y remos; en Paracho, trabajos en torno e instrumentos musicales.

Las lacas parece que tuvieron su origen en Tepalcatepec; de ahí pasaron a Peribán que les dio su nombre³⁵. Actualmente se fabrican en Uruapan y Quiroga.

³⁴ Relación de Chocandirán, 33.

³⁵ "Lábranse ahí en Perihuan rosarios muy curiosos, masetas de sellos, bujetas, dedales, jícaras y escritorios" (Ponce, Fray Alonso).

Otra actividad relacionada con la carpintería, y que es exclusiva de la Sierra, es la fabricación de las casas de madera llamadas comúnmente TROJES. Este tipo de casas no tiene semejanzas sino con las del norte de Europa. Se ignora cuándo y por quién fue introducido este tipo de habitaciones.

A fines del siglo XVI se inició la fabricación y el uso de *Tejamanil*, como material muy apropiado para techar las casas; se supone que los numerosos mineros vascos trajeron su uso del norte de España. El empleo de las tejas que dan un sello tan típico a los pueblos de la periferia, es posterior.

Cerámica. No hemos encontrado datos que atestigüen algún cambio importante en la técnica de la cerámica indígena del siglo XVI; el torno se introdujo tardíamente. Ollas, cazuelas, comales, cántaros, etc., siguieron saliendo de las manos indígenas conforme el modo ancestral.

Patamban es el principal centro de la Sierra en la fabricación de loza vidriada en tonos verdes y rojos; Choruco se especializa en buenos cántaros. Ambos pueblos carecen de buena arcilla; la llevan desde San José o de Tangancícuaro.

En la Cañada se fabrica algo de loza en Huánsito y en Santo Tomás. Mayor importancia tiene Comanja, en el norte, por sus grandes ollas llamadas "comanjas" para almacenar y conservar fresca el agua.

Textiles. La técnica textil indígena, malacate y "patakua", convive con la técnica europea, torno de hilar y telar, durante el siglo XVI, y aún ha podido sobrevivir hasta nuestros días.

Al algodón, agave y tule, vienen a agregarse la lana y la palma; esta última parece que no se había aprovechado hasta entonces.

Algodón. Como indicamos antes, esta fibra se cultivaba en Tierra Caliente. Varios pueblos de la Periferia concentraban este producto. Tancítaro tenía que entregar veinte cargas; Tlazazalca, Zacapu, Pitácharo y Xicalán, lo adquirían y pagaban parte de su tributo en "mantas".

Las indias eran generalmente las que hilaban y tejían: "Son estas indias de este pueblo más trabajadoras que los yndios, y hasen de vestir para sí y para sus maridos y hijos"³⁶.

Ixtle y Tule. Tarecuato y Tanuato se especializaron en tejido de ixtle; morrales, ayates y costales. Las "reatas de Chavinda" de reputación nacional, se tuercen en todo el occidente de la Sierra.

Los humildes petates en los que nace y muere la mayoría de nuestros indígenas, se fabrican en los pueblos de La Laguna de Pátzcuaro, y en el pueblo de Tacátzcuaro. Los sopladores y los juguetes de tule también tienen su importancia económica.

Lana. Este material europeo fue pronto la materia prima de las frazadas de los hombres y de la falda o "rollo" de las mujeres indígenas.

³⁶ Relación de Chilchota.

Los rebozos de la Sierra son generalmente de lana pura o con algo de algodón.

Hay pueblos especializados en cada tejido:

En Paracho se fabrican los rebozos, generalmente azules y negros; en Nahuatzen se tejen fajillas y servilletas; en Tingüindín y otros pueblos, cobijas, sarapes y gabanes; las medias de lana o de algodón se tejieron en Ahuirán y Pomacuarán; los sombreros de fieltro coistituyeron la industria de Nurio "desde tiempo de Don Vasco". Parece que en Parangaricutiro se introdujo algo tarde el tejido de colchas; esta industria le valió el sobrenombre de San Juan de las Colchas. Los huipiles bordados son otra de las actividades de algunos pueblos.

Pieles. Bástenos citar las palabras de Motolinia: "Han deprendido (los indios) a curtir corambres; a hacer fuelles de herreros, y son buenos zapateros que hacen zapatos y servillas, borcegués y pantunflas, chapines de mujeres, y todo lo demás que se hace en España; este *oficio comenzó en Michoacán*, porque allí se curten los buenos cueros de venado. Hacen todo lo que sea necesario para una silla gineta, bastos y fuste, coraza y sobrecoraza..."³⁷.

En la Suma de las Visitas vemos que Peribán y sus objetos pagan como parte de su tributo varios "pares de cotaras".

Los pueblos serranos de Cherán y Cheranátzicurin, Ocumicho y Nahuatzen se distinguieron por haber en ellos los mejores zapateros y talabarteros.

Metalurgia. El cobre y el hierro se encuentran en grandes cantidades en las minas de Tierra Caliente; el primero se industrializaba desde antes de la conquista, pero el segundo sólo fue utilizado hasta después de la misma.

Santa Clara del Cobre fue el centro de este metal, y San Felipe de los Herreros, pueblo de la Sierra, aprovechó el hierro que compraba a los mineros. Basalénque que vivió en dicho pueblo a principios del siglo XVII escribe: "La gente es buena y muchos de ellos se dedican a la herrería, de modo que hacen de cosas manuales, que se trajinan mucha cantidad, como son frenos, cerraduras, espuelas de que los españoles llevan cantidades, y los naturales tienen buena pesadía".

Canteros. No sobresalieron los antiguos tarascos en el arte de labrar la cantera; sus ídolos eran toscos, y las yácatas estaban formadas por piedras y lajas sin ornamentación.

Los misioneros se encargaron de proporcionarles maestros, y pronto pudieron escribir los cronistas: "En lo que más se aventajaron fue en la cantería y samblaje, porque como estas dos cosas, que eran necesarias para la Iglesia y Convento, se escogieron buenos oficiales españoles, de que ya había abundancia en la tierra, enseñándoles bien, y salieron tan eminentes, que ellos por sí hazían muchas obras".

³⁷ MOTOLINIA. *Historia de los Indios de la Nueva España*, p. 244.

En la Sierra pocos edificios de grandes proporciones se levantaron, pues no hubieran podido resistir los fuertes temblores; sólo merece una mención las fachadas mudéjer-platerescas de las iglesias de Angahuán y de la Guatapera de Uruapan, y los conventos e iglesias de Taracuato y Zacapu.

4. Agricultura, ganadería y comercio

La especialización nacida con la variedad de climas, razas y culturas dentro del Imperio Tarasco y perfeccionada en el siglo XVI, no fue extrema. En cada población, es cierto, predominaba una actividad manual, pero no se descuidaba nunca el cultivo de las tierras, ni el comercio, ni la cría de animales domésticos.

Agricultura. Como dijimos antes, la agricultura indígena se enriqueció con la introducción de nuevas especies de árboles frutales, de cereales y de hortalizas, y se mejoró con el empleo del arado y de la irrigación. Parece increíble que cincuenta años después de la conquista, se encuentren ya aclimatadas todas o casi todas las plantas mediterráneas.

“Ay en el dicho pueblo, cantidades de membrillos, higos, peras, nuezes e duraznos; mancanas, e frutas de la tierra que son: aguacates, cerezas de la tierra que se dizen capulines, e naranjas, cidras” (*Relación de Chocandirán*, 23).

“Danse en dicho pueblo muchas coles, rrananos, lechugas, çanahorias y todas las demás semyllas de Castilla: danse muy bien por ser tierra fertil y de buen temple” (*Relación de Peribán*, 24).

Por conocido no citamos aquí el testimonio de La Rea, acerca de la obra de Fr. Juan de San Miguel en Uruapan³⁸.

Trigo. Pronto buscaron los españoles terrenos apropiados para el cultivo del trigo y la cebada. Hacia el año de 1540 el primero de estos cereales era ya uno de los productos exigidos como tributo por los encomenderos de la Cañada de Chilchota y de la Ciénaga de Zacapu. Los frailes deseaban también contar con suficiente harina para las hostias.

Algunas de las numerosas corrientes de agua de la Zona Periférica fueron canalizadas, lo que permitió extender la zona cultivable y establecer los primeros molinos. Hacia fines del siglo XVI se cultivaba el trigo, además de las dos regiones antes nombradas, en Uruapan, Tarecuato, Peribán y Tingüindín.

En el último de los pueblos citados se elabora desde hace siglos un sabroso pan, “las cemitas”³⁹, que tiene un mercado seguro en todo el occidente de la Sierra. En Guáscaro, congregación del municipio de Tingüindín, en un salto que forma el río Grande de Tarecuato, debió estar el primer molino de la región, a donde los indios y los españoles llevaban a moler o vender su trigo.

³⁸ LA REA, Fray Alonso de, *Crónica de la Orden de Nuestro Padre San Francisco, Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán de la Nueva España*, Querétaro 1945.

³⁹ Este nombre se deriva del nombre del español llamado “acemite” hecho de “acemite” o salvado; las cemitas se fabrican de granillo en Tingüindín y en otras poblaciones.

No sólo sirvió este cereal para pagar los tributos o para negociar con él, sino que también lo empleaban los indígenas en su manutención: "Este año (de 1579) a abido falta de maiz y se an sostenido los naturales con el trigo que lo cojen, que no an sentido la hambre como en otros pueblos" (*R. de Chilchota*, F. 63, fte.). Fr. Alonso Ponce recibió en varios pueblos de la Sierra, como obsequio, "pan de Castilla".

Ganadería. Los puercos fueron los primeros animales domésticos que se aclimataron en tierras tarascas, pues su carne y su grasa eran indispensables para conservar la energía de los trabajadores de las minas.

Don Vasco y los encomenderos favorecieron la importación de ovejas. Ponce en 1584 ya encontró numerosos rebaños en las faldas del Pico de Tancítaro, y años antes ya pasaban por Chilchota más de 200.000 ovejas que iban a pastar a la Ciénaga de Chapala (*R. de Chilchota*, p. 66 fte.).

Tanto el ganado menor, como el mayor, fue pronto adquirido en propiedad por los indios. Estos empleaban para sus trabajos y comercio los bueyes, burros y caballos. La prohibición impuesta a los indígenas de montar a caballo no se cumplió: "Digo que se allan entre ellos (los indios de Tancítaro) más de seiscientos caballos que tienen a su servicio y para granjerías... y andan ya al modo de los españoles"... "Andaban escaramucando en sus caballos por el campo como españoles"... (*R. de Tancítaro*). En varios pueblos de la Sierra salieron a caballo los indios al encuentro de Fr. Alonso Ponce.

Comercio. La especialización económica, de la que hablamos anteriormente, no hubiera podido realizarse sin un intercambio mercantil activo. Ya vimos cómo, desde la época prehispánica, los mercaderes tarascos llegaban hasta las costas del Océano Pacífico, a los desiertos del norte y a las populosas ciudades del Valle de México. Una vez realizada la conquista lejos de cesar este cambio, adquirió mayor desarrollo, y los productos de la artesanía michoacana circularon profusamente por toda la Nueva España y algunos llegaron a cruzar los mares.

Los indios vendían sus frutas, cereales y artículos manufacturados... "a los españoles y a otras personas que hazen rreales con que se sustentan e pagan tributo a su Magestad" (*R. de Chucandirán*).

"Los tratos y contratos despañoles con yndios son el trecó de añyles y sedas y mahises y chile, trigo, gallinas, frisoles y otras legumbres, a trecó de dinero y otras mercaderías de la tierra, y caballos y mulas y otros ganados" (*R. de Tingüindín*, 33).

Hubo pueblos mejor situados que concentraron la mayor parte de la actividad comercial. Cherán y Zirosto, y más tarde Paracho, en la Meseta; Uruapan, Parangaricutiro y Tancítaro, en la región meridional; Tingüindín y Peribán, y en los siglos posteriores Cotija y Los Reyes, al oeste; la villa de Zamora, y los pueblos de Chilchota, Tlazazalca y Zacapu, al norte; Lrongarícuaro y Pátzcuaro (aunque fuera de la zona que estudiamos), al oriente.

En dichos pueblos se organizaron las ferias anuales, con ocasión de la fiesta del Santo Patrono o de alguna de las grandes solemnidades litúrgicas (Corpus Christi, Navidad, Ramos...); en dichos días se daban cita comerciantes de Tierra Caliente y más tarde los del Bajío, así como los de México y Guadalajara, mezclados con los de la Sierra. Además se estableció el día de mercado (tianguis) semanal, generalmente el domingo, día en que se celebraban los oficios religiosos. En estos días y en las ferias, los típicos portales que rodean la plaza y las calles adyacentes adquieren vida y movimiento inusitados.

En los pueblos en donde predominaba el elemento español o el mestizo, fueron apareciendo los primeros comercios fijos, estos establecimientos, desconocidos de los indígenas, se localizaban generalmente cerca de la plaza, en las esquinas o en la calle real⁴⁰.

Arriería. Durante todo el siglo XVI y gran parte del XVII la ruta que bordeaba por el norte de la Meseta Tarasca constituyó la columna vertebral de las comunicaciones de la Nueva España, pues la del Bajío estaba siempre expuesta a las acometidas de los belicosos chichimecas.

“Pasa por el dicho pueblo de Chilchota un camino real que es muy pasajero, por donde van al reino de la Galizia, y a la gobernación de Chiametla, y a la villa de Colima, y a las mynas de Guachanco, Xocotlán, Chimaltitlán, Guaxacatlan, Chiametla, Culiacan, Sacatecas, San Martín Niebes, Masapil, Santiago Coneto, Yndebe, Santa Barbola, Freznillo, rranchos Chalchuytes abinos, Charcas... y levan cantidad de mercaderías a las dichas provincias y mynas ya dichas, y asi mesmo los que destas provincias vienen para México y su reino an de pasar y pasan por este pueblo...” (*R. de Chilchota*, 6).

El paso de estos convoyes abría amplios horizontes a los indígenas y mestizos tarascos, quienes no tardaron, primero en familiarizarse con los comerciantes españoles, y más tarde, a dedicarse ellos mismos a tan lucrativo y estimado oficio de la arriería.

Esta actividad fue un excelente sistema comercial y cultural que alcanzó su apogeo en los años que precedieron las guerras de la Independencia y de la Reforma. Nuestros abuelos no se cansaban de referirnos las peripecias de sus continuos viajes hasta Chiapas y Guatemala, donde, a cambio de los “quesos secos de Cotija”, del rico “chocolate de metate”, de las recetas de Chavinda y de los sarapes y cueros curtidos de la Sierra, adquirían el afamado cacao de Tabasco y de Soconusco, que les permitía proseguir su lucrativo negocio. Otras veces vendían hasta las recuas y regresaban por mar hasta las costas de Colima, desde donde caminaban a su hogar. Algunos se establecían definitiva o temporalmente en aquellas regiones centroamericanas; muchos apellidos González, Chávez, y otros reconocen su origen en nuestra región michoacana.

⁴⁰ Para más datos acerca de la urbanización de las ciudades y pueblos indígenas, mestizos y españoles en Michoacán, ver: STANISLAWSKI, Dan., *The Anatomy of Eleven Towns in Michoacán*.

El mismo nombre de "cctijas" con que eran designados en aquellas regiones lejanas todos los mexicanos del interior del país, nos revela suficientemente que estos arriesgados comerciantes constituyeron por siglos el único lazo de unión entre los centroamericanos y chapanecos, con la lejana patria mexicana. Nadie ha valorizado, que sepamos, como lo merecería, esta importante labor nacionalista de los *desconocidos arrieros michoacanos*⁴¹.

Por el norte, hacia la región septentrional y occidental, también irradió la actividad de los tarascos. Los misioneros franciscanos del norte del país, llevaban a menudo catequistas tarascos; igual cosa hacían los jesuitas de Sinaloa y Sonora. También los mineros de Zacatecas, de Guanajuato y de San Luis Potosí solicitaban los servicios de los capataces y peones tarascos; éstos se instalaron definitivamente en dichas ciudades donde formaron el grupo indígena más progresista y más permeable de la cultura cristiana, frente a los orgullosos españoles, los separatistas tlaxcaltecas y los belicosos cuachichiles⁴².

5. Albores de una nueva cultura

En el trabajo que llega a su fin, empezamos por describir el escenario magnífico —lago, río, sierra— donde las virtudes de los pueblos antiguos cristalizaron en el pujante Estado Purépecha.

Asistimos después al arribo de los hombres blancos, armados, unos del rayo y otros de la cruz, y ambos portadores de un doble mensaje: la fraternidad humana y la universal filiación divina.

Don Quijote y Sancho llegan en las naves españolas y encarnan en los misioneros y en los conquistadores respectivamente. El oro y el dominio deslumbran a éstos; aquéllos se enamoran de las almas inmortales. Ambos buscan al indio: los primeros para divinizarlo; los segundos para esclavizarlo.

La lucha es tenaz, pues en ambos contendientes bulle la misma sangre bravía... Pero en esta lucha, de razas y de ideas, algo raro se está gestando: conquistador, indio y misionero se van compenetrando, fundiendo, "transustanciando", en un nuevo tipo cultural y étnico: *El Mexicano*.

Impone el español su dominio militar y político al indio; pero éste en una pasividad aparente conserva sus instituciones ancestrales: el cacique se llama ahora "calpixle", y el gobernador, encomendero; en lugar del inaccesible cazonci, está el lejano virrey.

Los dioses caen vencidos por el Dios de los misioneros. En la doctrina y en los sacramentos cristianos el indio recibe "el Corazón del Crucificado", en vez de ser él mismo "crucificado" en la piedra de los sacrificios y

⁴¹ Datos proporcionados por amigos chiapanecos y guatemaltecos, y por otras personas que han vivido en aquellas regiones centroamericanas, entre las que se encuentran el Dr. Tomás Zepeda Rincón (chiapaneco) y el maestro Rosendo Gutiérrez. (Vivió en Chiapas varios años hacia 1910).

⁴² En San Luis Potosí vivían los tarascos en los barrios de San Miguelito y de San Sebastián.

entregar su corazón palpitante a los dioses cosmogónicos. Esta liberación la celebra el indígena con las mismas danzas y ofrendas con las que agradecía a sus númenes las buenas cosechas y las guerras victoriosas. Las piedras de los cúes y yácatas sirven para edificar los templos católicos.

El español necesita los productos indígenas para subsistir y, añorando el "pan de Castilla" y los rubicundos frutos de la Península, los entrega al vencido para que se los devuelva centuplicados. El indio, dueño de las "armas" económicas del mundo mediterráneo, alza la cerviz, mira cara a cara al vencedor, y pronto se le enfrenta en una muda protesta por la tierra que profana su planta conquistadora.

Nacen, mientras tanto, el criollo y el mestizo... Ambos sienten muy lejana la España soñada por el anciano padre, y aman la tierra que los alimenta; a la madre y a la nana que los miman, y los broncíneos compañeros de ocios y aventuras... Alejados sistemáticamente de los puestos políticos, prodigan la riqueza heredada y el ingenio adquirido, para deslumbrar al rudo funcionario peninsular.

Las relaciones geográficas de los pueblos serranos, informes burocráticos del siglo XVI, a las que tantas veces hemos hecho alusión, y las crónicas de los misioneros que se codeaban continuamente con los indígenas, las castas y los españoles, nos permiten asistir a esa *convivencia* de razas y culturas, que pronto se convierte en la *gestación de una nueva nacionalidad*, y que finalmente da lugar, ya en el siglo XVIII, bajo el soplo cultural que penetra en las aulas de las escuelas, colegios y universidades coloniales, al *nacimiento* del mexicano, deseoso ya de arrebatar de las manos ineptas de los débiles borbones, las riendas de sus propios destinos.

Cincuenta años después de la conquista, el indio tarasco, y más aún el mestizo y el criollo, se mueve con asombrosa libertad económica y social. He aquí algunos testimonios; sólo me referiré a la zona objeto del presente trabajo.

Habla Sebastián de Macarro, celoso Corregidor de Tancítaro; responde a la "Instrucción" que le enviara el virrey Enríquez en septiembre de 1580. Escuchemos lo que piensa de los "sumisos" indios, sus tributarios. Respetaremos el estilo y la ortografía de la época.

"Digo que abrá en estas tres caveceras de Tancítaro, Tepalcatepeque y Aripao-Pitzándaro mil y quinientos tributarios; digo que se allan entre ellos más de seiscientos caballos que tienen para su serviso y grangerías. En que tratan mucho dellos. Y aunque no los tuviesen se perdería poco porque son hombres que se hacen diestros de a cavallo, porque son muchos y ay para cada uno de nosotros más de mil ombres; guardanos Nuestro Señor milagrosamente porque ay entre estas gentes yndios bulliciosos y *amigos de novedades y de inquirir y saber*. Y andan ya al modo de los españoles, y *an se hacho muchos de ellos escribanos (y) lectores*. Ansi que me parece no sería malo yrles en algunas coas á la mano que ya emos visto algunos dellos ponerse varba á barba con los españoles, y caussalo que son muy favorecidos de la justicia, porque ansi no los mandan los

que nos gobiernan, y en alguna forma tienen rrazón *porque no podemos vivir sin ellos*, y si no fueran tan favorecidos erían hasta mas umildes. Elo visto que biendose algunos destes ladinos a caballo topan á otro español en otro caballo yendo de camino, aguarda a que el español se quite el sombrero primero, y asi indinan terriblemente algunos mal suridos, y ansi van a ellos y les dan con los sonbreros en los ojos, y asi hazen que tengan respeto a los cristianos y verdaderamente. Es todo menester por que gente que quiere ser tratada asperamente que de ciento no hallaron uno que haga virtud por bien, y asi se lo dio por consejo Moteccuma al marqués del Valle que tratándolos mal le servirían bien y no de otra manera. Ansi que siendo su magestad servido mi parecer es que si no fuera uno gobernador ó principal no tragesen caballos; si quisiesen traer sus mercaderías las truxesen en mulas y machos y otros jumentos que ay ya en la tierra que valen varatos”.

Dispénsenos si nos alargamos demasiado en la cita, pero es tan “sabroso” el párrafo final del Informe que no resisto la tentación de citarlo:

“Dire lo que me paso abra un año yendo desde Tanzítaro a México. Llegue a un pueblo que se dize Santiago, sujeto del pueblo de Ucareo. Era a puesta de sol, y a la entrada de dicho pueblo halle a un alguazil yndio y dixele: Hermano, ven conmogo y hazme dar rrecaudo y pagarte lo e”. No quiso; antes se escondió y hizo esconder a los demás de dicho pueblo, y no hubo por mi dinero quien me diese un jarro de agua. Y otro día de mañana quando sali del pueblo andaban escaramucando en sus caballos por el campo como españoles...”.

El Corregidor escribe de sus indios que “ay muchos de ellos de muy buenos entendimientos y apropiados para todas las cosas que les enseñan y been hazer, y por ser como son de muy buenos y delicados ingenios”... “Y todos los desta provincia hablan su lengua ques la tarasca, y muchos dellos, y aun las mugeres, hablan la lengua castellana y mexicana y la yntienden, porque presumen de ello”.

Corrobora lo anterior el historiador La Rea: “Ha habido y hay (entre los indios tarascos), grandes letrados, contadores y escribanos, y tan grandes papelistas que en muchos pleitos, ellos por sí han defendido sus inmunidades, con gran valor y artificio, con que se han señalado entre todos los demás”⁴³.

Podríamos aducir todavía muchos otros testimonios, tanto de eclesiásticos como de seculares, para comprobar que los tarascos serranos asimilaron pronto la cultura cristiana. Como ya hemos alargado más de lo debido este último capítulo, nos contentaremos con citar dos afirmaciones.

En 1549 Fr. Toribio de Motolinia asiste al Capítulo de su orden en Uruapan, y a la vista del fervor de los indígenas “holgose tanto de la

⁴³ La Rea, lib. I, c., XXXVII, p. 87.

cristiandad y buen orden que halló en el obispado de Vuestra Señoría (Don Vasco de Quiroga), que iba dando gracias a Nuestro Señor, diciendo que en toda la Nueva España entre los naturales, no había la mitad de la cristiandad ni de tres partes una, como en la provincia de Michuacán”⁴⁴.

A principios del siglo XVII escribe el P. Francisco Ramírez, rector del Colegio de la Compañía de Jesús en Pátzcuaro, que los indígenas “han perseverado siempre en la Fe Católica con tanta firmeza, que según afirman personas muy graves y que han muchos años tratado con ellos, jamás se han hallado rastro de la idolatría en toda esta Provincia desde que la primera vez recibieron la Santa Fe, y siempre han dado muestras de buenos cristianos, y que la recibieron de su voluntad”⁴⁵.

Con el apostolado de los frailes y beneficiados en el siglo XVI, se creó un nuevo ambiente en el cual pudo nacer un nuevo espíritu.

“Antes de la conquista, el paganismo religioso penetraba la vida del indio de la manera más completa y absoluta, de la cuna al sepulcro, del templo al hogar, en la paz y en la guerra. Era necesario impregnar de cristianismo la vida en la misma forma. Antes doquiera se encontraba el indio con sus deidades múltiples, eran para él una obsesión y no podía desecharlas un punto de su pensamiento. Ahora debería tener la obsesión de Cristo, con El tendría que encontrarse doquiera, en la persona de sus sacerdotes. Ya al nacer se convertirá en siervo de Cristo por el bautismo y entrará a ser miembro de su Iglesia; hallará a Cristo en el alma de sus misioneros, que han dejado patria y familia, y todo bienestar temporal para venir a darlo a conocer al indio y procurar su salvación eterna y su bien terreno; hallará a Cristo en los conventos, donde se les enseña el catecismo, lo mismo que a leer y a escribir; lo hallará en los talleres, donde aprende un oficio; lo hallará en los hospitales, donde encuentra atenciones si está enfermo; lo hallará en las calles y en la plaza de su pueblo: allí está la iglesia, por aquí pasa la procesión, aquí se levanta el templete para la representación del auto sacramental. Cristo irá a seguirle hasta el hogar mismo, que no quedará bien fundado, si no es de acuerdo con su ley; hasta la casa, en donde la campana le anuncia que debe ir al templo, para asistir a misa, o para recibir su clase. Cristo irá a seguirle en sus diversiones: todos los esparcimientos paganos han sido mudados por los cristianos; tan brillantes y seductores éstos como aquéllos, y, si los paganos estaban impregnados de su vieja religión, los de ahora estarán impregnados de Cristo. En una palabra: *nacen en Cristo, viven en Cristo y mueren en Cristo*”⁴⁶.

⁴⁴ Citado por el Dr. León en *Don Vasco de Quiroga*, Apéndice, p. 227.

⁴⁵ RAMÍREZ, Francisco, *Historia de la Compañía de Jesús en Pátzcuaro*.

⁴⁶ RICARD, Robert, o.c. pp. 297-298.